

Impuestos verdes

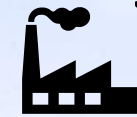
Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

Contexto general reforma tributaria impuestos verdes

- Ajuste tasa impositiva vigente
- Ajustes al mecanismo actual:





Sector energía



Sector industria

Cap and Tax

- Sector transporte 
- Compensaciones (beneficios tributarios) 

Mecanismo “Cap and Tax”

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo

Objetivo

Modificar la naturaleza del cobro del impuesto verde actual para avanzar hacia un esquema impositivo que incorpore una **visión estratégica para las industrias.**

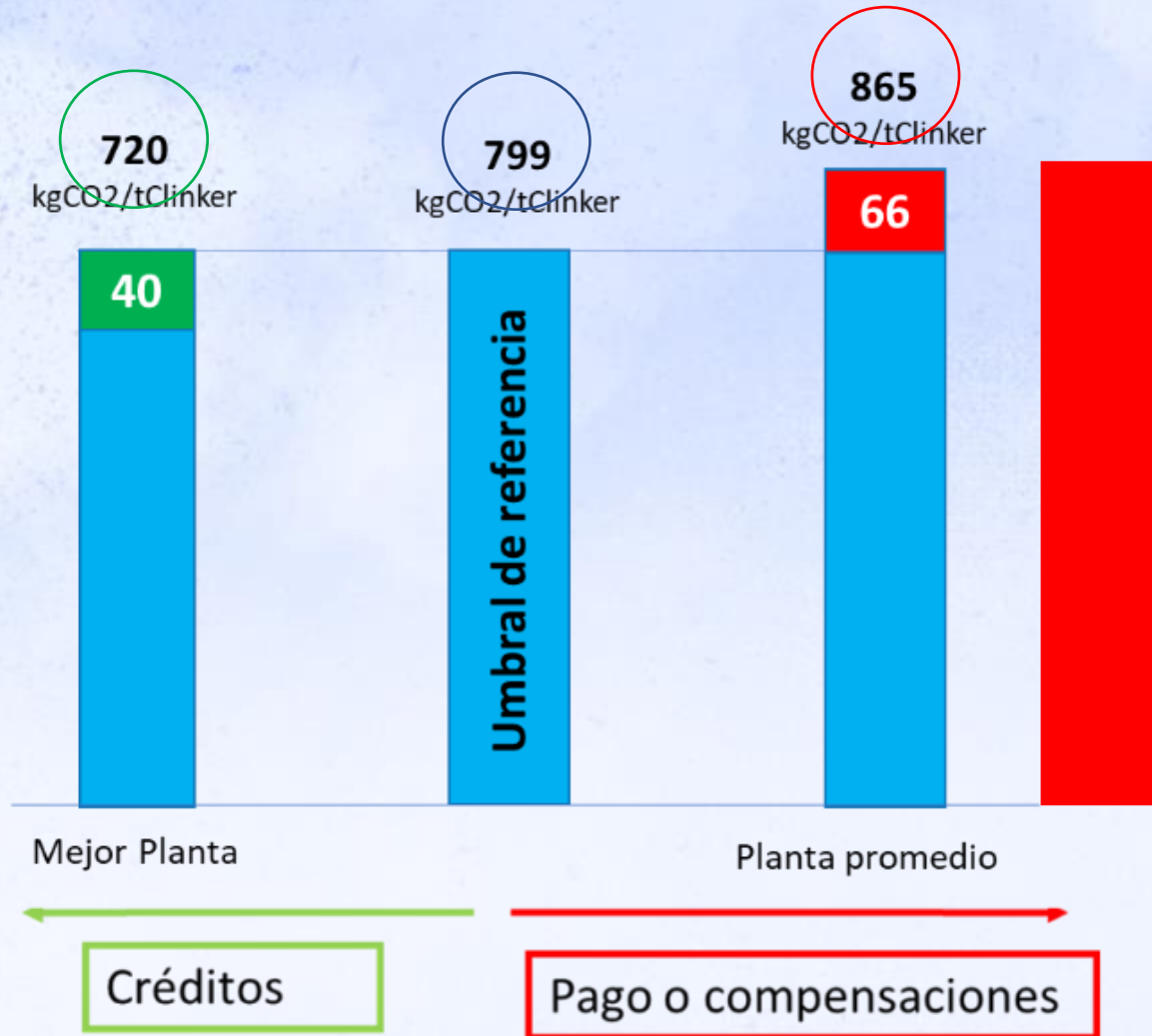
Se espera contar con incentivos para la reducción de emisiones, al mismo tiempo que se lleva a cabo la **transformación tecnológica** que permita alcanzar la meta de carbono neutralidad al 2050

Propuesta

Sistema mixto imputable para un subconjunto de establecimientos afectos al impuesto verde vigente, el que aplicará solo a las emisiones de CO₂, integrado en un mecanismo de “Cap and Tax”.

El sistema sería mixto en el sentido que combina la tasa de impuesto fija con un umbral de referencia dinámico por industria que promueve una trayectoria de cambio tecnológico, dada una meta u objetivo de política.

Ejemplo industria del cemento



Umbral de referencia



Factor de intensidad de emisión empresa menos eficiente



Factor de intensidad de emisión empresa más eficiente



En el régimen actual, si establecimiento excede el umbral absoluto de 25.000 ton CO₂, paga por toda la emisión

Agregación

De acuerdo con la Resolución Exenta N°1628 de 2022 de MMA, existe un total de 83 establecimientos que tienen la obligación de reportar sus emisiones de CO2 (excluyendo los emisores pertenecientes a los rubros ya señalados agrupados en 15 rubros

Rubro	N° Establecimientos
Cal	2
Cemento	5
Cerámica	2
Fundición Secundaria	4
Siderurgia	3
Vidrio	5
Industria del papel y celulosa	12
Industria de la madera y silvicultura	14
Alimentos	9
Pesca y acuicultura	6
Industria química, de plástico y caucho	2
Refinería de petróleo	3
Cervecería	1
Fundición de Cobre	7
Minería	8
	83

Ámbitos estratégicos

- **Umbrales de referencias:**

Se requiere estimar umbrales de referencia, acorde con la agregación, tanto para el inicio como en régimen, identificando al menos 3 métodos:

- factor de emisión por combustión vigente, ajustado por ponderador
- construcción de umbral propio con datos
- adoptar umbral de referencia de sistemas globales de mayor exigencia

- **Trayectoria de ajustes:**

En un rango de tiempo a definir (cada 5 años por ejemplo), vinculado con metas e instrumentos de política (NDC, presupuestos de carbono), acorde con criterios objetivos que concilien mayor ambición y disponibilidad tecnológica por industrias.

- **Institucionalidad:**

Foco umbrales de referencia y su trayectoria de ajuste en el tiempo, que de garantías técnicas y de transparencia (evitando discrecionalidad y captura), conciliando el diálogo público – privado.

Mecanismo “Cap and Tax”

Ministerio de Economía, Fomento y Turismo